



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 03 DE JULIO DE 2026

CON PONENCIA DE LA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA **AVOCÓ** EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO **11001020300020260368800** INSTAURADA POR STIVEN GARCÍA CEBALLOS, INPROMADERAS DEL NEVADO ZOMAC S.A.S. Y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES, POR LO TANTO, SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO A **FROILÁN RODRÍGUEZ Y JUAN CAMILO VEGA HERNÁNDEZ**, EN EL PROCESO 17001-31-03-004-2024 00281-02 A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 07 DE JULIO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 07 DE JULIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA